

IIPS-Opina



No. 17/08-09-2020

Las Brigadas Médicas Cubanas: un ejemplo de cooperación horizontal

Licda.Karen Arévalo Investigadora

La concepción de cooperación internacional nace con la firma de la Carta de las Naciones Unidas en 1945, y cuyo capítulo IX está dedicado a la Cooperación Internacional Económica y Social; a ésta se le puede definir como "... la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas." (IICDE, 2020).

De esta manera, se debe de tomar en cuenta cuáles son los actores que cooperan: organismos internacionales, entes nacionales o subnacionales, públicos o privados, y el fin perseguido: si la acción tiende a lograr un efecto en el plano internacional o si, simplemente, un actor coopera con otro para lograr un efecto sólo a nivel interno en el país de este último; y si el fin esperado es un beneficio para ambos actores o sólo para el que recibe la cooperación (Chiani, 2009).

El 05 de noviembre de 1998, a partir de la emergencia suscitada por el Huracán Mitch, se materializa la cooperación bilateral entre el Estado de Guatemala y el Estado de la República de Cuba con la llegada de los primeros 19 médicos cubanos al país para atender la emergencia. Estos lazos de amistad y cooperación tienen su base legal en el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo suscrito, entre ambos Gobiernos, en septiembre del mismo año.

Entre otras, algunas de las principales características de este Convenio son: a) la presencia de Brigadas Médicas Cubanas; b) la Operación Milagro; y, c) la formación médica de estudiantes guatemaltecos en la Escuela Latinoamericana de Medicina en Cuba (ELAM). De esa cuenta, la cooperación entre ambos países es horizontal o Sur-Sur debido a que esta se basa en relaciones directas entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo (SELA,2020).

Las Brigadas Médicas Cubanas (BMC) cumplirán 22 años de su presencia en Guatemala, han

realizado 47 millones 344 mil 121 consultas, 494 mil 360 cirugías y 3 millones 918 mil 895 jornadas médicas en 16 departamentos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Petén, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Escuintla, Santa Rosa, y Zacapa y en los municipios de: Fray Bartolomé, La Tinta, Nebaj, Ixcán, San Pedro Necta, Sayaxché y Uspantán, con lo cual se ha mejorado considerablemente el acceso a los servicios de salud en estas regiones.

Actualmente la BMC está conformada por equipos de 438 profesionales: médicos especialistas, enfermeras, técnicos en laboratorio, odontólogos, oftalmólogos e ingenieros que brindan apoyo técnico y especializado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MSPAS); además, mediante la Operación Milagro (denominada así a las intervenciones de cirugía ocular) han logrado la apertura de cuatro hospitales oftalmológicos en Jalapa, Alta Verapaz, San Marcos y Villa Nueva.

Las BMC han llegado a donde el Estado de Guatemala no ha podido atender a buena parte de la población guatemalteca que vive en condiciones precarias y que no cuenta con los recursos económicos ni el acceso a los servicios públicos mínimos de salud. Es evidente que muchos son los desafíos y los problemas que presentan los países, pero una buena práctica que permite atender las brechas y optimizar los recursos para el desarrollo, es apostarle a la cooperación horizontal.

Un punto muy importante v necesario de las **BMG** han reconocer que servido desinteresadamente y en todo momento a la población guatemalteca. Ojalá y algunos de los diputados guatemaltecos comprendieran que más allá de su condición de clase privilegiada y de ideologías, la salud es un derecho humano que debe prevalecer y que, el pueblo guatemalteco, al que se deben, quedaría en mayor situación de vulnerabilidad si se le diera seguimiento a la Iniciativa presentada por el diputado Felipe Alejos, respecto a dar por terminado el Convenio con las BMC en Guatemala, en medio de la pandemia por el Covid-19.

